DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 118 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs.... 9	12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

Año III No. 722 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, jueves 16 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Las memorias del almirante von Tirpitz

Es problemático el porvenir de todas las naciones no anglo-sajonas

Las posibilidades de una alianza con el Japón

«Solamente las notas del presidente Wilson, trasmitidas a Alemania, contra la guerra submarina en las últimas fases de la guerra, impidieron al Japón que hiciera alianza con Alemania, con lo cual la guerra habría concluido inmediatamente.

«Yo consideré la alianza entre Alemania y el Japón como posible, y con ella habría concluido también la posibilidad de una combinación anglosajona, que habría de abarcarlo todo; pero cuando el Japón vió cómo Alemania se inclinaba ante las notas de Mr. Wilson, probablemente abandonó la idea de llegar a un acuerdo con nuestro país.

«Ahora que el Japón ha obtenido el dominio del Asia oriental, sería una locura para él provocar una querella con los Estados Unidos respecto a las pocas islas del Pacífico o con motivo de la cuestión de las razas. La principal causa de conflicto entre Estados Unidos y el Japón es la conquista del mercado chino.

«Los Estados Unidos están resueltos a no perder jamás el comercio con la China, al paso que el Japón espera dominar en ese país; pero no creo que los japoneses dejen de tener en cuenta el despertar de la China, que, a mi juicio, se producirá muy pronto.

«Creo que Alemania perdió una gran oportunidad de precaverse contra la gran guerra, al descuidarse en celebrar una alianza con el Japón antes de 1914, cuando habría sido posible.

«Si Alemania, en vez de darse el papel de intrusa en todos los asuntos del mundo, hubiera sido capaz de percibir los factores verdaderos que constituyen el poder político mundial, seguramente habría intentado concluir una alianza con el Japón.

Alemania pudo celebrar alianzas con varias pequeñas potencias europeas

«Alemania perdió otra gran oportunidad, antes de la guerra, en materia de alianzas, pues pudo celebrarlas con varias pequeñas potencias europeas, según fué siempre mi idea.

«El objeto de esas alianzas habría sido sacar a esos pueblos de la tutela anglo-sajona.

«Durante la guerra yo no fuí partidario de los propósitos de aquellos que pedían anexiones en el este o en el oeste; ni siquiera deseaba la germanización de Bélgica, bien que consideraba necesario que la costa belga no cayese bajo el dominio británico.

«Por eso insistí en la creación de un estado flamenco independiente, que permitiese a Alemania mantener una guarnición en Zeebrugge, quedando así la costa belga defendida contra el predominio industrial y económico de la Gran Bretaña después de la guerra.

«Creo que los pequeños estados de Europa desaparecerán en la transatlántica combinación anglo-sajona y que la fuerza de Europa decaerá. Nuestra guerra ha sido quizá la última lucha por la libertad contra el capitalismo mundial anglo-sajón.

La situación de Alemania en la guerra habría cambiado si hubiese estado de acuerdo con Rusia

«La situación de Alemania en la gran querra, tal como habría sido si se hubiera llegado a algún acuerdo con Rusia y el Japòn para formar un sólido frente contra los anglo-sajones, hubiera sido muy distinta, y habríamos podido luchar a muerte con ellos en todas partes en donde se nos hubiesen opuesto.

«Para nosotros era necesaria la alianza con la gran potencia asiática; pero mientras el gobierno imperial alemán estuvo haciendo una política anti-rusa, no podíamos tener la esperanza de que el Japón se pusiera de nuestra parte.

«Durante cierto periodo de la guerra la política japonesa estuvo enderezada en contra de los intereses de los pueblos anglo-sajones, especialmente cuando ese país celebró con Rusia el tratado de 1906, que tuvo por objeto ganar para el Japón el apoyo de Rusia en donde quiera que se encontrase en oposición con los anglo-sajones.

«Ahora, Rusia y Alemania se han destruído una a otra, y ha desaparecido la posibilidad de una alianza ruso-alemana-japonesa en defensa de la libertad del mundo, siendo problemático el porvenir de todas las naciones no anglo-sajonas.»

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

El abaratamiento de la vida en el continente americano

Preparativos para la reunión de la liga de las naciones.-El descubrimiento del profesor Varonoff.-La evacuacion de las provincias del Báltico

El período constitucional

Su solemne inauguración y los festejos del pueblo

El doctor Melitón F. Porras continúa como jefe del gabinete

Lima, 14 de octubre.—El día de ayer ha tenido lugar la solemne inauguración del periodo constitucional del gobierno que preside el excelentísimo señor Augusto B. Leguía.

El mandatario peruano se trasladó al palacio legislativo acompañado de los ministros de estado, cuerpo diplomático y funcionarios de la administración, llenando las calles del paso una inmensa concurrencia, que no cesaba de vitorear y aclamar al doctor Leguía.

Una vez presente en el recinto del congreso nacional, el presidente de esa alta corporación senador señor Mariano Cornejo recibió el juramento de ley al nuevo presidente constitucional del Perú, pronunciando un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

El señor Leguia, al contestar, hizo un pequeño esbozo de su programa de gobierno, prometiendo progresistas iniciativas y manifestando que hará cuanto esté a su alcance para impulsar el progreso y bienestar del pueblo peruano. Una estruendosa ovación de los parlamentarios y del numeroso público presente llenó la sala, no cesando los aplausos por largo rato.

Terminado el acto y ya con las insignias presidenciales, el mandatario peruano regresó al palacio de gobierno, siempre acompañado de la comitiva oficial, rindiéndole las tropas del ejército los respectivos honores militares.

El pueblo, celebrando la inauguración del nuevo período constitucional, se ha entregado a grandes y patrióticos festejos, en los que felizmente no hay que lamentar desórdenes ni actos de incultura.

Los festejos continúan y se nota un general entusiasmo por la iniciación en sus funciones del nuevo gobierno.

El señor Leguía es muy felicitado y recibe numerosas visitas de lo más espectable de la sociedad, como numerosos telegramas que le envían del exterior de la república y de las provincias del país.

El doctor Meltión F. Porras, continuará en la presidencia del consejo de gabinete, desempeñando la cartera de relaciones exteriores.

Los demás ministros de estado seguirán también en el desempeño de las demás carteras que tenían a su cargo.

CORRESPONSAL.

La situacióu política en Chile

Se presenta el ministerio en el senado a explicar las razones de su organizaciòn

La fiesta de la Raza en Santiago

Santiago, 14 de octubre.—La situación política en el país sigue indefinida y parece poco segura la estabilidad del gabinete que preside el señor Bermudez.

En la sesión de hoy del senado nacional, se presentarán los ministros de estado con objeto de explicar las razones que tuvo el presidente de la república para organizar el ministerio de administración. Tomará primeramente la palabra el ministro del interior señor Bermudez.

En nombre de los senadores radicales hablará el jefe de dicho partido señor Enrique Mac Iver, impugnando la organización del ministerio reciente, que se considera es inconstitucional y contrario a las conveniencias de la administración y de los partidos políticos.

Hay gran espectativa en el público para seguir el desarrollo de los sucesos políticos que se manifiestan variados e interesantes. D. P.

——

Santiago, 14 de octubre.—Los festejos preparados en homenaje de la fiesta de la Raza se desarrollaron conforme al programa especial que se confeccionó.

Todos los números del programa fueron de gran novedad e interés, habiendo sobre todo sido muy aplaudidos los concursos deportivos de varias saciedades.

En general con gran entusiasmo ha sido celebrada dicha históricr fiesta D. P.

La enfermedad del presidente Wilson

Optimistas noticias del corresponsal de la United Press

Washington, 14 de obtubre.—El corresponsal de la United Press, interesado en investigar personalmante la gravedad y detalles de la enfermedad que adolece el presidente norteamericano Mr. Woodron Wilson, ha comprobado que los rumores de incapacidad mental del enfermo son absolutamente falsos,

Agrega dicho corresponsal que Wilson ha mejorado mucho de la dolencia que sufre y que se halla ahora con el cerebro tan despejado, que posiblemente en muy breves dias más reanudará sus tareas de la administración nacional y de las que se relacionan con los asuntos internacionales.

La enfermedad que aqueja al mandatario americano obedece al desgaste nervioso, por el excesivo trabajo, y no es cierto que existan trastornos mentales.

Se agrega que el presidente Wilson actualmente ve algunos asuntos referentes a su gobierno, que no son de mucho estudio y atencion-

Por estas noticias optimistas, del indicado corresponsal de la United Press, y que no admiten duda por la seriedad de la empresa informativa, se ve que la salud del presidente Wilson se halla en un período de franca mejoría, siendo de esperar su total restablecimiento para pocos días más. P.U.

La situación en las provincias del Baltico

Interesantes informaciones

Berlín, 14 de octubre.—Comunicaciones enviadas por el corresponsal de de la United Press dicen que el robo, saqueo y el pillaje se han hecho habituales entre las tropas del Baltico.

Según informaciones que un sargento mayor ha enviado al diario Frankfurt, declara ese militar que el ejército que ocupa las provincias del Báltico procedió a una definitiva campaña para separar las fuerzas alemanas del general von der Goltz, y dar lugar a la evacuación ordenada, provocando ese hecho, la desobedie cia de las instrucciones del gobierno de Berlín.

Tambien se dice que solo es permitido en ese territorio, la venta de los diarios conservadores monarquistas, que están en franca oposición contra el gobierno alemán.

Algunos oficiales del ejército que se hallan en el Báltico, declararon que desconocían a los gobiernos de la entente, así como el derecho que tenían para inmiscuirse en los asuntos de aquellas provincias.

Además se dice que a las tropas de von der Goltz se les informa de que en Alemania falta trabajo y reina el hambre, por lo que ninguno de los soldados quiere regresar a su país.

El mismo corresponsal de la United Press, dice que millares de rublos han sido robados de los bancos y oficinas comerciales, como tambien se cuentan numerosísimos casos, de mujeres que fueron gravemente ultrajadas.

Se agrega que cuando los letones interxienen en alguno de estos asuntos son rechazados con revólver en mano.

Tambien se informa que el reclutamiento de voluntarios se hizó hasta los primeros días del mes de octubre, presentando muchos de los soldados falsos papeles de licenciamiento y que se sabe, procedían del ejército de von der Goltz.

Se duda que pueda renovarse el bloqueo contra Alemania y no obstante ello, los miembros de los gobiernos extrangeros se manifiestan inquietos ante las perspectivas de las resoluciones que tomará la conferencia de paz y el consejo de los cinco, creyéndose que en caso de que las medidas fueran muy rigurosas para dicho país, se produciría un levantamiento sin precedentes en la historia alemana.

Muchos oficiales de la entente se manifiestan inclinados a creer que la acción mas llevadera de parte de los aliados, cuando se aperciban de la verdadera situación creada en el Báltico, es de que aceptarán las excusas de Alemania, por que virtualmente es imposible el envío de tropas alemanas contra las que comanda el general von der Goltz, por el temor que existe de que pueden quedarse en aquellas provincias, plegándose a las de ese militar y desobedeciendo las ordenes del gobierno, como actualmente acontece.

El gobierno y los hombres dirigentes de estado encuentran muy difícil y comprometedora la situación del país, estudiando las medidas y disposiciones por medio de las cuales se pueda conjurar el grave estado de cosas.

La prensa y la opiniòn pública se hallan pendientes por conocer la respuesta que dará el gobierno alemán al enérgico ultimatum enviado por el generalísino Foch en nombre del consejo de los cinco. U. P.

El descubrimiento del profesor Varonoff

Una entrevista con el corresponsal de la United Press

Interesantes informaciones y detalles

Nueva York, 14 de octubre.—El corresponsal de la United Pres en París, avisa que habiendose entrevistado con el célebre médico fisiólogo Serge Varonoff, que ha hecho sensacionales experimentos científicos, por medio de los cuales consigue el restablecimiento de la juventud y energía en las personas decrépitas, pudo obtener los siguientes interesantes informes:

El doctor Varonoff declaró que había realizado ya numerosos experimentos en personas ancianas y caducas, devolviéndoles el vigor, mediante el ingerto de glándulas intersticiales tomadas de monos jóvenes. Dijo que los ensayos habían tenido completo éxito y que la operación se hacía por una simple anestesia local de sencillez y facil realización.

Manifestó el ilustre cientifico que hace siete meses operó a un conocido caballero parisién, que se hallaba casi decrépito totalmente, pues contaba 66 años, habiendo obtenido un resultado satisfactorio, porque, aunque dicho hombre sigue con el cabello blanco y el cutis arrugado, en cambio camina con actividad, derechamente y goza del mejor apetito,

Ahora tres meses dice que también opero a otro importante personaje, cuyos resultados han sido los mismos.

El ya afamado doctor Varonoff manifiesta que el secreto del metodo consiste y se basa en el conocimiento de las glándulas que segregen fluidos y tienen iguales facciones vitales que las del organismo humano. Dice que, en caso de que se renueve la glandula tiroyde del cuello humano, el operado quedará idiota por seis meses, sobreviniendo despnés una lenta mejoría.

Dice también que, ante la demostrada posibilidad de reemplazar libremente las glándulas de los animales viejos con otras de animales jóvenes, no existe ya incertidubmbre sobre el hecho y que depende solamente de leyes quimicas en los tejidos introducidos de los sistemas gastados o caducos.

Terminó, manifestando, al indicado corresponsal, que alimentándose la circulación sanguinea esta manufactura el fluido vital que, circulando por el cuerpo humano, restaura el organismo. Dijo que no existía peligro alguno en la operación, puesto que la sangre del mono se asemeje muy estrechamente a la humana.

El descubrimiento del profesor Varonoff ha causado una verdadera revolución en los centros científicos, que hacen toda clase de estudios y comentarios sobre tan sensacional hecho, que constituye la renovación de la vida humana.

La circunstancia de contarse ya muchísimos casos comprobados ante ilustres médicos y fisiologuistas, no da ya lugar a duda sobre el éxito de dicho experimentos

El doctor Varonoff es visitadísim por los más sabios e ilustres hombre de ciencia y los diarios parisienses como los de esta capital hacen detalladas amplios informaciones de sus sensacionales experimentos. U. P.

El canciller argentino conferencia con los representantes americanos

El ministro de Bolivia asiste a las reuniones

Se trata del abaratamiento de la vida continental

Urgente cablegrama a "La Razón"

El corresponsal de la United Press nos ha trasmitido ayer con carácter urgente el siguiente importante cablegrama:

Buenos Aires, 15 de octubre.—El ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Puyrredón ha celebrado una importante conferencia en el salón de la cancillería con los representantes diplomáticos de Estados Unidos de Norte América, Chile, Colombia, Paraguay, Bolivia, Cuba y el Brasil.

Se da gran importancia a esta reunión de los representantes americanos, y se cree que en ella el canciller argentino ha presentado un proyecto de convenio y arreglo para el abaratamiento de la vida en el continente de América.

Parece que dicho convenio internacional sería muy factible de realizarlo y de grandes conveniencias para los países que lo suscribieran, mediante combinaciones y medidas aduaneras, como intercambio de productos entre las naciones interesadas.

A dicha conferencia, que parece han de seguir otras más, se asigna una gran importancia internacional y se espera que dará positivos resultados.

La rennión preliminar ha sido comentadísima por todos los diarios, que hacen muy variados comentarios, aplaudiendo la labor del canciller Puyrredon, que prestigia grandemente al país y hace oomprender a las naciones amigas el interés de la Argentina por la solidaridad y conveniencia mutua de los paises americanos.

La opinión pública también aplaude al gobierno por su proyecto verdaderamente altruista y progresista. U.P.

La Liga de las Naciones

Londres, 14 de octubre.—El corresponsal del «Daily Mail» dice que el mundo desea un movimiento de oposición contra la guerra de consumos, el que puede verificarse mediante la ratificación del tratado de paz entre Inglaterra y Francia, haciéndose así efectiva la Liga de las Naciones, sin la adhesion de la América del Norte, que fué la principal nación que apoyo la formación de la indicada liga, con cuyo motivo principió su funcionamiento mecánico el que actualmente se reduce a una organización en esqueleto

El secretario Eric Daummond y doce personas que lo ayudan y trabajan en la primera tarea, que consiste en la convocatoria para la asamblea de reunión del consejo de la Liga, creyéndose que dicha reunión se efectuará probablemente en la capitul París

El mismo secretario trata de la cuestion referente a designar la comisión de estadía de la frontera de la cuenca del Sarre, asunto para el que se nombrará supremo comisario a Dansing, el que estará facultado para aprobar varias acciones relativas a los hechos de esa región.

La secreta demora de Norte América retarda la solución de muchos importantes puntos, que no se desean tratar antes de que se incorpore dicho país a la conferencia de paz, que actualmente funciona en París

A causa de la enfermedad del presidente Wilson no se sabe para cuando se convocará a la asamblea de formación de la Liga

Entre tanto, se dice que la Liga no podrá establecer la sede de Ginebra para su funcionamiento, por motivo de que Suiza, como miembro de la Liga, cree que Wilson se halla incapacitado, hasta que el senado de su país no ratifique el tratado de paz, por lo que resultaría un gravísimo revés, en caso de aceptar la designación de Ginebra.

Todo cuanto se refiere a la Liga de las Naciones es por hoy el comentario más descollante de la prensa londinense, que algunas veces se muestra pesimista y otras demasiado optimista. U. P.

La huelga marítima en Nueva York

Incalculables perjuicios y alarma de los navieros

Nueva York, 14 de octubre.—A causa de la huelga marítima decretada en este puerto, todas las exportaciones se hallan embargadas por no poder ser despachadas al lugar de sus destinos.

Con este motivo, los navieros buscan otros puertos de salida como los de Filadelfia, Boston y Blatimore, a fin de no ser mayormente perjudicados, pero hay poca esperanza, a causa de que tales puntos se hallan congestionados de carga.

Se dice que 20,000 obreros están afectados directa e indirectamente en este movimiento huelguista, que va ocasionando gravísimos perjuicios al comercio, industriales y público en general.

Las autoridades tratan de armonizar la situación, llamando a los huelguistas a su trabajo y ofreciéndoles atender en justicia sus peticiones.

Los exportadores se encuentran muy apenados, a causa de que la huelga ha venido a producirse en momentos en que se incrementaba grandemente el comercio con Sud América, lo que favoreció la rebaja de fletes

También, los negociantes se hallan alarmados y la intranquilidad entre todos los industriales es grande, quienes creen en una posible amenaza de bases comerciales y competencia que harán los paises extranjeros a Norte América.

Igualmente, la prensa no disimula su temor por los graves peligros que esperan al país, mayormente graves, en la situación actual en que Norte América debe procurar la preponderancia comercial e industrial. U. P

Distinción a un carabinero italiano

Roma, 14 de octubre.—El ministerio de la guerra ha discernido honores póstumos y la concesion de una medalla de oro al carabinero Giovanni Burche, que se negó a desembarcar en Fiume mientras escoltaba el barco Arbitre, siendo muerto después por las tropas expedicionarias de D'Annunzzio.

Los diarios al dar cuenta del hecho realizado por Burche ensalzan su adhesión, fidelidad y disciplina, aplaudiendo al mismo tiempo las distinciones acordadas por el gobierno en favor de ese buen servidor del país. U. P.

Dos prefecturas en acefalía

Dos departamentos de importante rol administrativo se hallan sin la primera autoridad política; nos referimos a la capital de la Republica donde con motivo de la formación anterior el gabinete ha renunciado el señor Calvo, prefecto de ese dedartamento, y desempeñó la cartera de fomento e industria por pocos días

El otro distrito es el de Potosí, que con la renuncia del señor Carlos Gutiérrez, quedó también en acefalía. Suponemos que las auteridades, interinas hasta hoy, no atienden con la responsabilidad necesaria los asuntos administrativos de tan importantes distritos.

Nuestros corresponsales en ambos departamentos exigen la provisión inmediata de prefectos que sean promesa de garantia y progreso local. Creemos que es necesario que a la brevedad posible se provea los prefectos a los departamentos mencionados, donde una infinidad de asuntos administrativos deben quedar paralizados por acefalía de autoridades.

A la vez insinuamos, que el gobierno al llenar esas vacancias se inspire en ciudadanos que garanticen la libertad de los partidos políticos; que no se envíen autoridades intemperantes e inescrupulosas que hagan gemir a los vecindarios. Tenemos, y hay razón para pedir patriotismo y altura para el nombramiento de estos cargos.

En Sucre y Potosí se dejó recuerdos tan dolorosos sobre estas autoridades, que es necesario evitrr que se repitan

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Octubre 13.—Los consejos de los bancos Nacional de Bolivia y Argandoña siguen ocupándose de la mejor forma como podrían refundirse ambas instituciones para formar una sola poderosa y eficiente.

—Con motivo de haber celebrado aniversario de su natalicio fueron felicitados los señores Antonio Cárdenas, Francisco Villagómez, miembros prominentes del partido republicano.

—Ayer se ha celebrado en medio de un gran entusiasmo la fiesta de la raza llevandase a cabo un defile universitario delante de el consulado de España. A nombre de la federación de estudiantes hizo entrega de un hermoso pergamino el señor Luis D. Toro, con apropiado discurso habiendo sido contestado por el señor Mamerto Urriolagoitia, cònsul de España. En seguida se llevó a cabo una gran corrida de toros preparada por la colectividad española. Esta noche tendrá lugar en el teatro 3 de febrero la febrero la velada literario—musical que en homenaje a la fiesta de la raza ha preparado la sociedad filarmónica Sucre.

—Próximamente tendrá lugar la reunión del directerio del partido republicano con objeto de considerar la circular dirigida por el jefe del partido doctor Salamanca, y acordar el modo como ha de concurrir el partido republicano de ésta a la próxima convención que ha sido convocada para esa c...

—Ha llegado de Potosí el ... Garrón, gerente del partido republicano en aquella ciudad, debiendo regresar mañana a Cochabamba en compañía de su esposa, hijo y sobrinos, entre los que marcha el intelectual sucreño Ovigdio Urioste.

También viaja por la vía de Cochabamba el flamante ministro ... Demetrio Toro que va a posesionarse de su cargo. Asegurarse que su viaje por esa vía obedece a esperar si se produce la nueva crisis ministerial ... espera, a fin de regresar antes de su incorporación al gabinete.

—Se espera ansiosamente que el gobierno nombre al nuevo prefecto ... ta ciudad se hace insoportable ... tud pasiva y falta de labor del prefecto interino Oropeza.

Corresponsal

Invitación religiosa



La madre y hermanos de la que fué

EVA MONTES DE ...

Ruegan a las personas ...sas, parientes y amigos tengan la bondad de concurrir al ... que se llevará a cabo el 15 en el templo de las C...nistas a horas 8 a. m.

Favor que será muy ... do por la familia doliente

SOCIALES

En la diplomacia

El representante diplomático pon tificio acreditado ante el gobierno de Bolivia, monseñor Rodolfo Caroli se ha dirigido a Sucre, acompañado de su secretario el R. P. Felice Camponovo.

Compleaños

La señora Teresa Ahumada de Peñaranda cumplió añ s ayer.

—La señora Teresa v. de Kieffer ha recordado ayer su natalicio.

—El doctor José Gabino Villanueva recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de celebrar su natalicio.

La fiesta de la Raza

El secretario del Comité Pro Colón nos insinúa comunicar a las personas que se han dignado aceptar localidades para la velada literario-musical preparada en homenaje al descubrimiento de América, que ella se realizará la noche del domingo próximo.

Se nos ruega también avisar que no habiendo ya palcos ni lunetas disponibles, se ofrecen anfiteatros numerados, los que pueden ser adquiridos a Bs. 3 en casa de la señora Enriqueta de Sanjinés.

Concierto de esta noche

Como ya lo anunciamos, esta noche se efectuará en el Teatro Princesa el concierto ofrecido por los aplaudidos artistas Padrosa Cabral, con la colaboración de varias señoritas y caballeros de nuestra sociedad, en beneficio de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

El programa al que se sujetará dicha fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1o Preludio y Fuga, Boch D' Albert.

Preludio "La gota de agua", Chopin.

Vals, Chopin.

Sra. Padrosa.

2º Madame Buterfly Puccini. Canto, señorita Carmela Reyes Ortiz.

3º Sinfonía Concertante, Alard. Duo de violines, señores Molina y Cabral.

4º "Danza de las rosas" baile original por la niñita Eugenia Peñaranda Ahumada.

SEGUNDA PARTE

1º Serenata de Schubert. Recitado, Sta. Rosa Ascarrunz Farfán, piano Sta. María Esther Latorre.

2º Prelude, Boch-Kreiseter.

Serenata, Cilea.

Danza húngara, Brahms.

Sr. Héctor Cabral.

3º Barcorola "Cuentos de Hoffman". Duo de canto, señoritas Margarita Gutiérrez Granier y Carmela Reyes Ortiz.

4º Sevilla, Albeniz.

Au Convent, Borodine.

Rapsodia Nº 6, Liszt.

Sra. Padrosa.

Periodista argentino

En nuestra sala de redacción, hemos recibido ayer la atenta visita del señor Ramón Olivares, miembro de la redacción del prestigioso diario argentino "La Nación" de Buenos Aires, a quien saludamos.

Enfermos

La Sra Tomasa Cusicanqui de Jáuregui se halla enferma de cuidado desde ayer, a consecuencia de un grave accidente que sufrió.

—La Sta. María Luisa del Castillo está restablecida d salu l

—El señor Armando Salinas se ha la delicado de salud.

—Restablecida de salud la Sta. Carlota Capriles.

Viajeros

El general Adalid Tejada Fariñas y su esposa la Sra. Victoria V. de Tejada viajaron ayer a Santa Cruz.

—Hoy se restituye a Corocoro el Sr. David Ballón, jefe del ramal ferroviario de esa ciudad.

—El Sr. José Hoz de Vila viajó ayer a Cochabamba

—Se dirigió a Oruro el Sr. Armando Gutiérrez.

—A la misma ciudad fue el señor Luis Ballivián.

—El Sr. Francisco Rodríguez B se ausentó a sus propiedades.

—De Pucarani ha llegado el Sr. Rodolfo Alborta, subprefecto de la provincia Los Andes.

Aduana Nacional del Centro

Hemos recibido el informe anual de la Aduana Nacional del Centro, (Oruro) correspondiente a la gestión de 1918 a 1919, presentado por el señor Alberto Sanjinés T. administrador.

Acusamos recibo, celebrando que este informe abarque una extensión plausible y asuntos de información comercial bastante interesantes, saliendo del molde estrecho y automático de otras veces.

La Avenida 20 de Octubre

El vecindario de esta importante avenida ha presentado al H. Concejo una solicitud pidiendo la continuación del arreglo de ella. Hace tiempo que esta avenida se encuentra desatendida notándose varios desperfectos y como es la que se encuentra más edificada, es de suponer que el H. Concejo atenderá tan justa petición.

LA RAZON DE LA SINRAZON

¡Qué pisto con los coches ministeriales!

Parece que fueran el único aliciente.

* * *

En el Consejo se repiten las faltas de quorum.

Será preciso llamarlos por cedulón.

* * *

Un diario habla de que la oposición obstrucciona la sanción de los proyectos hacendarios.

Toda demora se justifica cuando se trata de enagenar el país.

* * *

En cambio hay otros que se afanan y precipitan.

La prima.... la prima velocidad doctrinaria.

* * *

Los ex-Ministros Martínez Vargas y Tejada Sorzano han resuelto distraer su nostalgia constituyéndose en las tribunas de la cámara desde la 1 p. m. hasta las 6.

La ociosidad es madre de todos los.... ex-ministros.

* * *

Rios Bridoux:—Cataldi y Urquidi van seguramente a un ministerio de gobierno.

Ministro—(Muy bajito) Gracias, estamos de acuerdo.

* * *

El mismo H. diputado ha dicho que el Vazquismo es un producto híbrido.

Con el asunto de los alcoholes, más que híbrido, es *ébrido*.

* * *

Un médico judío ha descubierto un sistema de prolongar la vida.

El gobierno lo ha mandado llamar para aplicar su invento al doctrinarismo.

* * *

Rios B.—El ex-ministro señor Zalles es preciso que vaya tambien a Cochabamba a pacificar.

¡Qué aburridos están con este caballero en la cámara!

De nuestra parte pedimos que vaya a pacificar Fiume.

* * *

En la cámara, en el senado, en la prensa, en los corrillos.... en todas partes, paliza a Vazquez.

Ni a una badana!

Ordenes de pago decretadas

El Ministerio de Fomento ha decretado el pago de las siguientes partidas fijadas en el Presupuesto Nacional vigente:

Bs. 1,000 a la prefectura del departamento de Chuquisaca para la reparación del camino entre la capital Sucre y Potosí.

Bs. 2,000 a Guillermo Balderrama Mérida, a cuenta de la partida consignada para la colocación de un puente sobre el río Guadalquivir (Tarija).

Bs. 1,000 a la prefectura de Chuquisaca, para la reparación del camino de automóviles entre Sucre y Cochabamba.

Bs. 4.033,90 a la sociedad propietarios de Yungas e Inquisivi, para la reparación del camino de Yolosa a Caranavi.

Bs. 30,000 que deben ser depositados en cuenta especial corriente para el trabajo del camino Villazón Tarija, cuenta que debe ser atendida por el Banco de la Nación Boliviana en el pago de los gastos de construcción del indicado camino.

Bs. 5.009 a Guillermo Balderrama Mérida, para los trabajos del mismo camino de Villazón a Tarija.

El Ministerio de Guerra ha ordenado el pago y remesa de la suma de Bs. 5 000 a la Delegación Nacional en el Oriente, para la construcción de una vía entre Puerto Suárez y Santa Cruz.

Ejercicios de tiro de artillería

Hoy se dirige a Viacha, bajo las órdenes del teniente Luis E. Saavedra, quién también dirigirá el ejercicio, la sección de artillería del Colegio Militar, con objeto de efectuar disparos de artillería con diferentes clases de proyectiles y especialmente con granadas.

En Viacha los círculos militares tienen vivo interés en ver la actuación de nuestros futuros oficiales en los tiros que hagan y más aún en los de granada, empleados en la última contienda mundial.

Judiciales

El Juez 2.o de Partido ha pronunciado auto de vista en el juicio seguido por Juan Muñoz Reyes, con Manuel Erguets por obra nueva habiendo revocado la sentencia pronunciada por el inferior.

DECRETO DE ACUSACION

El Juez 1.o de Instrucción ha dictado decreto de acusación en el juicio criminal seguido por Constancia Sohlau contra Atanasio Condori y otros por el delito de robo de especies, dictando al mismo tiempo sobreseimiento en favor de Atanasio Condori, por existir suficientes datos de culpabilidad, debiendo librarse el mandamiento de prisión for mal y poner al acusado a disposición del Juez del Plenario; en cuanto a los demás acusados se ha sobreseído a causa por falta de indicios de culpabilidad, debiendo elevarse en consulta a la Corte Superior.

Los derechos territoriales del Perú y Bolivia

Justicia y mucha le asiste al diario paceño LA RAZÓN cuando al replicar los comentarios hechos por el decano de la prensa chilena al mensaje del presidente boliviano Gutiérrez Guerra, en lo que se refiere a la adquisición de un puerto en el Pacífico para Bolivia, señala con debido firme la línea de conducta que debe observar este país al concretar sus aspiraciones de tener una salida al océano.

Como todos recordarán, últimamente se produjo una división de opiniones en el pueblo del altiplano por lo que respecta a sus legítimas aspiraciones marítimas; y fué así cómo, a tenor de los cablegramas recibidos aquí, vinimos en conocimiento de que los que seguían la corriente de ideas de don Ismael Montes, y a quienes se denominaba practicistas, consideraban que la mejor forma de zanjar las diferencias mantenidas con Chile consistía en adjudicar a Bolivia los territorios de Tacna y Arica, además de que, según el mismo don Ismael Montes, «Arica ha sido, en todo tiempo, como lo es hoy mismo, el órgano natural de su expansión comercial y de sus lazos económicos con las demás naciones...»; aseveración hecha por el expresidente boliviano en nota pasada al ministro de relaciones exteriores M. Stephan Pichón el 14 del presente año. Los que no miraban este asunto bajo el prisma ilusorio del expresidente aludido, y que eran los más, — entre los cuales militaban y militan intelectuales y hombres públicos de sólido prestigio en Bolivia, como don José María Escalier, Bautista Saavedra y muchos otros, — juzgaban por su parte que para esta nación no existe más camino que el de la reivindicación de sus territorios, es decir, de aquellos que la codicia y la ambición chilenas le quitaran en guerra sorpresiva, injusta y desgraciada. Estos formaban la gran legión de los reivindicacionistas, en oposición a los pocos que comulgaban con las descabelladas ideas del señor Montes.

Ahora LA RAZÓN de La Paz, enfocando la cuestión desde el punto de vista de los verdaderos y únicos intereses del pueblo boliviano, analiza la actitud chilena en lo que tiene de mixtificadora y falsa, y condena, al propio tiempo, a los que creen en la amistad de Chile y se dejan sugestionar por las vanas promesas de su cancillería. Nada más lógico que así juzgue uno de los principales portavoces de Bolivia las acciones de Chile, porque si hay nación que con mayor dosis de fundamento puede enrostrar faltas al pueblo de Araucanía, ésta es Bolivia.

La prensa peruana ha demostrado latamente el problema que le toca resolver a Bolivia, y por haberlo así demostrado, apoyada en hechos y situaciones que no dan lugar a dudas, es que miró siempre con bastante sorpresa el que a la hora undécima uno de sus hombres públicos enarbolase la bandera de la incorporación de Tacna y Arica a ésa, a título de que el puerto de Arica es el órgano natural de su expansión comercial y de sus lazos económicos con las demás naciones; base ésta, desde luego, deleznable cuando no risible para acreditar soberanía en un lugar que sólo al Perú corresponde, a despecho de todas las argumentaciones que se han forjado y se forjen en lo venidero.

Afortunadamente, y como era de presumir, esta opinión, por lo mismo de hallarse tan enteramente apartada de la razón y hasta del sentido común, no es la dominante en el pueblo del altiplano. Pero de todos modos, muy mal hacen quienes, para modificar la situación mediterránea de Bolivia, escuchan, antes que la voz del patriotismo herido, las solicitaciones del mismo enemigo que, valiéndose de una medida económica, por lo demás enteramente acorde con el derecho que ampara a cada pueblo, atreviose a desencadenar la guerra, la misma que arrastró al Perú en virtud del pacto defensivo ajustado en 1873 entre éste y Bolivia.

Esta nación, para poder dar fuerza legal y moral a sus justas reclamaciones, no debe inspirarse, por ningún motivo, en el pensamiento de la cancillería de la Moneda. Debe, por el contrario, hacer recuerdo de sus males y desgracias sufridos, remontarse hasta las causas que le irrogaron perjuicio a su soberanía, para deducir, serenamente, la actitud que le toca adoptar. Chile es un país esencialmente ambicioso y envidioso. Por envidia arrebató a Bolivia el desierto de Atacama. Cuando aún no habían sido descubiertas las ingentes riquezas que encerraban este despoblado la triste Araucanía, arrastrando lamentablemente su pobreza habitual, no formuló reclamación alguna; pero una vez que los exploradores de esas tierras vírgenes dictaminaron sobre la importancia intrínsica de Atacama, Chile se movió en el sentido de buscar un pretexto por el cual apoderarse de ese territorio. Bolivia debe, asimismo, analizar la desgraciada actuación de Melgarejo al frente de los destinos públicos, y parar mientes en los manejos habilidosos del diplomático chileno don Carlos Walker Martínez quien jugaba a su antojo con aquel tirano.

La amistad que dice otorga Chile a Bolivia es tan falsa y tan mentirosa como todo lo que emana de aquel país. Chile no alimentará nunca el anhelo de desprenderse de Arica para cederlo, porque sí, a Bolivia. Basta considerar la recomendación, nada halagüeña, que hace a ésta de resignarse, y seguir el ejemplo de Suiza y Paraguay. Y en boca del pueblo chileno tal recomendación resulta un sarcasmo grande, una sangrienta ironía. Se dirá que Chile tiene títulos para hablar de este modo, pero tales títulos carecen de valor desde que arrancan de sus mismos actos proditorios.

Por otro lado, si Bolivia pretendiera alguno de nuestros actuales puertos y si se mantuviese en esta decisión acicateado por el gobierno del Mapocho, agravaría su causa en vez de mejorarla. Y entonces la acción de Chile estaría al descubierto: distraer la opinión de la nación boliviana para burlarse de ella. Además, Bolivia debe reconocer que nosotros fuimos sus aliados y que por acudir a prestarle auxilio resultamos perdiendo los territorios de Turapacá, Tacna y Arica.

"La Razón" de La Paz, al contemplar las aspiraciones bolivianas, se halla dentro del estricto marco de la justicia, y no serán los abstractos argumentos de algunos descarriados que se dejan influenciar por las falacias y engaños chilenos los que prevalecerán.

Bien determinada queda por esto la situación del Perú y de Bolivia respecto de sus territorios y claramente señalado está el camino que corresponde seguir a uno y otro pueblos. Apartarse de él, por convenir así al interés chileno, significaría apostatar de las propias convicciones para ser, luego, un mero juguete de las intrigas y planes del invasor.

Por lo que al Perú toca, ya sabemos que la posesión de Tacna, Arica y Tarapacá por Chile es efecto del abuso de este pueblo que, por contar con algunos cañones más y algunas unidades navales, se opone a la devolución de lo que nos pertene; ya que, mirado el problema bajo el prisma de la razón y de la justicia, el pacto de Ancón ha dejado de tener fuerza moral desde que uno de sus artículos ha sido violado por nuestro detentador. Y en lo que a Bolivia concierne, esta nación tiene expedita su reclamación, fundada, principalmente, en los torcidos procedimientos de Chile. Desconocerla, equivaldría a ultrajar su dignidad besando la bota del mismo que hizo girones de su soberanía.

En el Perú siempre han encontrado eco los anhelos bolivianos, por comprender perfectamente que este pueblo, lo mismo que el nuestro, ha sido víctima expiatoria de la ambición y la codicia chilena. Y lo más lógico, por esto, parece ser la unión de ambos anhelos, ya que los dos reconocen una misma finalidad y un mismo objetivo justificado. Para ello contamos al presente con un régimen gubernativo con profundos arraigos en la opinión pública, régimen que tiene a su servicio una poderosa visión patriótica de los destinos nacionales y que sabe, desde luego, por qué lado le ajusta el zapato a Chile....

Lima, 22 de agosto de 1919.

JUAN RICHARDSON.

Cámara de diputados

Orden del día

55a. SESION ORDINARIA.

Asuntos en mesa.—Interpelación contra el señor ministro de gobierno.

Informe del del señor ministro de fomento, a solicitud del H. Santiago Aramayo.

Proyecto No. 48 e informe No. 98 de 1915, referente a reformas electorales para los distritos de Sucre, La Paz, Oruro y Santa Cruz; y proyecto No. 4 e Informe No. 5 de 1917, relativo a elecciones de Huanuni.—En detal.

Proyecto No. 1 de 1917 e informe No. 5 de 1917 e informe No. 245 de 1918 Creación de la provincia Warnes"—En detal.

Proyecto No. 128 de 1917 de la comisión de justicia.—Ampliación del artículo 502 del procedimiento Civil.

Informe No. 77 de 1918.—Reconocimiento de crédito de Gustavo González.

Correos

Aforo de encomiendas

El Administrador de la oficina principal de correos de Sucre ha comunicado que en la sección de aforos de dicha oficina se ha recaudado por concepto de derechos sobre encomiendas postales internacionales, durante la primera semana del mes en curso, la suma de Bs. 10 17.

Servicio Internacional

Con motivo de la huelga del personal de ferrocarriles del Sur del Perú, la Dirección General del ramo se ha dirigido cablegráficamente a las oficinas americanas de Balboa Heith Canal Zona de Panamá y Washington, para que los despachos a Bolivia sean dirigidos a Arica en vez de Mollendo, mientras dure la mencionada huelga.

De Puerto Suarez

Setiembre 3 de 1919.

El viaje del delegado

Hace una semana que emprendió viaje a Santa Cruz el delegado nacional señor Sandoval, y hay ansiedad por saber del éxito de su marcha, porque se teme un fracaso de su vehículo, dadas las pésimas condiciones del camino.

El señor Sandoval ha salido en un automovil Ford y aunque es conducido por un chauffeur competente, no se cree en la resistencia del vehículo.

Además, el viaje es aventurado, porque la mayor parte del largo camino es desierto y mal podrían los viajeros proveerse de nafta dado le falta y menos les sería fácil efectuar obras de reparación del auto si, como es de presumir, llegase a demandar alguna compostura.

Se asegura que el Sr. delegado apresuró su viaje, en vista de un telegrama que recibió de los señores diputados de Santa Cruz, invitándole a aceptar una vocalía de la corte suprema; pero es muy probable que regrese antes de posesionarse en su nuevo destino, a llevar a su familia que aquí dejó.

Puerto Libre

Con grande algazara se ha comunicado desde La Paz la noticia de que la cámara de diputados empezaba a tratar el proyecto de ley que declara puerto libre este puerto secu de prop edad de los alemanes que aquí todo lo monopolizan.

El alborozo ha sido más en el punto de origen de la noticia, que aquí, donde todos vemos que la supresión de la aduana no beneficiara más que a los dueños del monopolio territorial y comercial.

Uno de ellos o el socio principal, señor Schnack, fué a La Paz para apresurar la sanción de la ley por medio de los amigos que tiene en la cámara de diputados.

El objeto de este proyecto, se dirige a valorizar los terrenos de la mencionada firma comercial y de otras también alemanas que monopolizan el comercio de esta región con un absolutismo deprimente para la soberanía nacional.

Los vicecónsules impostores

Cada día más se hace sentir la pesada presencia de vicecónsules comerciantes que validos de una pretendida inmunidad, osan hostilizar a los funcionarios aduaneros nacionales cuando éstos no se prestan a someterse a exigencias de liberalidades indebidas.

Es el caso que todos los vicecónsules son agentes despachantes de aduana y también importadores y exportadores por su propia cuenta. Creyéndose munidos de una situación diplomática que realmente no tienen, quieren ciertas liberalidades aduaneras que perjudican a los intereses fiscales de la nación.

La dirección general de aduanas tiene recibidas quejas concretas sobre estos avances muy dignos de llamar la atención del gobierno que debiera llegar a deslindar la doble calidad de los vicecónsules comerciantes.

Se recuerda con este motivo que en la cámara de diputados se presentó en la legislatura del año pasado, un proyecto que propende a prohibir a los vicecónsules el ejercicio del comercio y de agentes despachantes de aduana. Esa iniciativa es muy apurtuna, porque su previsión alcanza no solamente a garantizar los derechos fiscales, sinó también a evitar frecuentes roces que podrían aparejar complicaciones internacionales.

La población diezmada

Pasada la epidemia de gripe en esta localidad, se tiene noticias de los estragos que está haciendo en el interior de la provincia. Estancieros hay que están perdiendo sus peonadas sin la menor esperanza de recursos médicos.

Para darse cuenta de este desconsuelo, baste decir que, en los ochocientos kilómetros de distancia que media entre este puerto y Santa Cruz, no existe un médico ni se podría conseguir una droga en estos tiempos de tanto progreso y de tanta doctrina!

¡Habrá quien se apiade de esta situación?

Doctores doctrinarios hay que deberían pero que no sabrán responder.

Corresponsal

Agradecimiento

La viuda, los hermanos, sobrinos y demás familia del que fué

AURELIO QUINTELA

Tributan su más profundo agradecimiento al facultativo Ernesto Navarre, por su decidida voluntad y suma atención durante la enfermedad del extinto, así mismo agradecen a las distinguidas filantrópicas personas que se han servido enviar coronas, y a las personas que les han manifestado personal o por tarjetas sus condolencias por tan sensible trance. Igualmente agradecen a los caballeros, señoras, señoritas y demás personas que se han dignado acompañar la traslación de los restos al cementerio.

Corocoro, Obre 13 de 1919.

Directorio Obrero Republicano

De orden del señor presidente del Directorio Obrero Republicano, se convoca a sesión ordinaria a todos los miembros que constituyen este directorio, en el local de costumbre, [calle ... Medina] a horas 8 p. m

Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de importancia, relacionados con el momento actual de la política nacional.

Los secretarios

LA RAZON

LA PAZ, OCTUBRE 16 DE 1919

Jefaturas de policía

Con todo acierto, el H. diputado r Cochabamba, señor Alberto Gu- rrez, ha establecido, con ocasión l debate parlamentario último, el que la institución policiaria ha de- speñado en las diversas épocas de estra historia política.

Antiguamente la policía de segu- ad era centro de las matanzas y el ar de los crueles tormentos. Los :indarios temían a las policías y an de ellas como del más grande los peligros. Naturalmente que pa- corresponder a ese papel poco pático de la institución titular, los s de policía debían ser hombres guinarios y desalmados; capaces de eir ante las contorsiones de los mentados e incapaces de sufrir las victimaciones, flagelos u otras .idades. Generalmente se elegía jefes de policía de las listas de ares retirados, dando preferencia s más brutales e ignorantes.

Posteriormente, fué suavizada la ón bárbara impuesta a los inten- es de policía; y no se exigía ya llos sino una actividad electoral tada y, sobre todo, eficáz, en pro o de las listas gobiernistas. Cla- está que en el ejercicio de esa .ón cardinal quedaban autorizados ar expedientos de terror con los dadanos opositores. Este sistema ario de política electoral fué una s lacras del régimen caído en los eros y que más tarde tuvo una :descencia alarmante en los tiem- del montismo tantas veces exce- p.

Hoy podemos decir que el sistema ario es una combinación de los nteriores. En momentos de ardor oral la gendarmería hace su obra de exterminio y atemorización: za a bala a los ciudadanos que :n a los recintos y sus éxitos se an por el número de las víctimas quedan en las calles, por lo me- re los heridos que recoje la asis- a pública. En tiempos de tregua a, la pléyade policiaria, debe r una sagrada obra de vengan- rejas reciben a cada hora ciu- s de opuesta bandera política os cuales cae injusta la auto- el comisario para cobrar agra- olíticos a favor del más nimio o. Inútil decir que es el ob. ero ma más cómoda de este sis- eral doctrinario del desempeño lo.

condiciones personales del policía deben armonizar con actitud con las funciones que mado a presidir. Debe ser una del militarote brutal con el lo impúdico; lo primero le per- er todo lo terrorista y obe- ue es dado desear, lo segundo rá para organizar un proceso trativo, y otro judicial en cada o que cometa para preparar la que de sus actos deba hacer istro de gobierno. Ese es el le intendente que hoy quiere el gobierno.

merced de sugetos de esa ín- tán las garantías personales y ectivas, y las informaciones en el parlamento sólo po- ener un efecto contrario cuan- venzan al ministro de las ar- dades de aquellos subordina- os. Porque cada atentado co- por un jefe de policía es un n su carrera político-electo- el gobierno se apresurará a l haber del funcionario para en la primera oportunidad prebenda mejor.

la labor de los ministros no ahí, sino que unen el escar- falta de probidad: hablan al to de progresos notables en as, que van camino de la n....

...ico del ferrocarril de Guaqui

...e ayer con la noticia favora- ...eptación del pliego de peti- ...e restableció el servicio fe- entre el puerto de Guaqui y ...d. En la noche a las 8 lle- ...n de pasajeros y carga de ...calidad.

...rvicio de correos y el co- ...ismo, han sufrido sin duda, ...uicios por motivo del paro en este ferrocarril de trán- del Perú.

...mpleados y obreros han vuel- labores ordinarias con el ...usiasmo y deseo de trabajar

Ferrocarril La Quiaca-Tupiza

Indudablemente pesa un sino funesto sobre esta obra de trascendental importancia para el progreso de Bolivia por su vinculación comercial y económica con la República Argentina, de donde forzosamente debemos recibir los elementos fundamentales de nuestro engrandecimiento: la población y los capitales.

Durante mucho tiempo la política y los intereses localistas en la República Argentina, retardaron la línea férrea que debía llegar a la frontera boliviana.—Jujuy y Salta se disputaban el predominio de este ferrocarril, triunfando, al fin, la primera por imposición del buen sentido que indicaba seguir el camino más recto, el de la gran carretera histórica, el mismo que habían seguido los incas conquistadores y más tarde el ejército libertador.

Llegó por fin la locomotora a La Quiaca y empezó la gestión internacional para llevarla adelante. Uno tras otro se sucedieron los protocolos Ichazo-Alcorta, Carrillo-Drago, Rodríguez Larreta-Guachalla, todos los cuales trataban de asegurar la obra concediendo al Gobierno argentino la facultad de construirlo hasta la ciudad de Tupiza, pues él, por sus elementos y capacidad financiera, estaba en mejores condiciones para realizarla prontamente, como lo exigían las necesidades de ambos pueblos.

El acuerdo se hizo definitivo y cuando ya iba a empezar la construcción, vino un cambio funesto para ella en el Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina. Se hizo cargo de esa cartera don Ezequiel Ramos Mejía, caballero de muchas campanillas en la sociedad porteña, pero de inteligencia poco ponderada, sin ninguna preparación de estadista y con muchos humos de vanidad que perturbaban toda su acción. El señor Ramos Mejía pensó que la República Argentina no debía ir más allá de sus fronteras, que la obra de progreso debía realizarse dentro de su territorio y, en vez de ocuparse de líneas internacionales, se dedicó a cruzar el desierto patagónico con pequeños ramales, líneas aisladas, sin conexión con las grandes líneas del Estado.

El Gobierno argentino, no obstante la opinión favorable del Presidente Figueroa Alcorta y de su Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Victorino de la Plaza, debió desistir de la obra a que estaba obligado en virtud de un protocolo internacional, por no poder vencer la terquedad de un Ministro necesario para la etiqueta oficial del momento.

Convencido el gobierno boliviano del desistimiento del argentino, resolvió hacer por su cuenta la magna obra y para ello el progresista gobierno del doctor Villazón gestionó un empréstito en Europa, empréstito que nuestro Ministro don Ismael Montes pudo haber obtenido del Crédit Mobilier. Allí empiezan los errores bolivianos y suceden a los argentinos que por tanto tiempo habían demorado la empresa.

El General Montes por impericia, —o por otras razones,—aceptó en la negociación del empréstito cláusulas que habían de sernos funestas más tarde. Siendo el empréstito francés, los materiales debían ser franceses y, lo que es peor, hasta la compañía constructora debía ser francesa. De ahí surgió el señor Vezin cuya intervención, desastrosa para las finanzas de Bolivia y para la obra del ferrocarril lamentamos actualmente.

El señor Vezin envió a Bolivia una serie de ingenieros sin capacidad, o con ignorancia absoluta del medio en que debían desenvolverse, los cuales perturbaron la obra, en vez de realizarla, y no hicieron después sino desacreditar al país y burlarse de él. A no haber mediado la casualidad que puso en manos de un ingeniero práctico, el señor Lavenas, la contrata de los primeros cincuenta kilómetros, en los que se ha construído terraplenes y obras de arte, no habría nada hecho y casi todo el dinero se habría gastado.

Pero si de parte de la empresa ha habido despilfarro, desorganización, inescrupulosidad, por no decir más,—ha mediado de parte del gobierno imprevisión, ignorancia, debilidad, incapacidad absoluta, merced a lo cual la empresa quedó habilitada para disponer a su antojo.

Cuando el gobierno sacó a licitación la obra, se presentaron empresas muy serias, acreditadas en grandes obras, con garantías sobradas, como la casa Dirks y Dates, y la de Sir Jhon Jackson; por una pequeña diferencia en el precio se anuló la licitación para contratar la obra directamente con el señor Vezin con los resultados harto conocidos. Si la construcción hubiera sido adjudicada a la reputada empresa Dirks y Dates, o cualquiera de las otras, el dinero habría venido de Europa, se habrían evitado las dificultades ocasionadas por la guerra y la obra estaría terminada desde hace años; mientras que ahora han transcurrido 8 o 9 años durante los cuales pagamos intereses, y el dinero casi ha desaparecido. Aún hay que abonar indemnizaciones, comisiones, etc. Cuánto quedará al final de la jornada? Y la obra está en veremos, destruyéndose lo poco que se ha hecho. Esta es la gran responsabilidad del gobierno del señor Montes y también, en parte, del actual.

Ya llegará la hora de hacer el proceso de esta obra. Entre tanto, qué hace el gobierno? No se resuelve a rescindir o anular el contrato, ni a tomar la construcción por su cuenta. Y parece, sin embargo, que estos hechos debieran preocupar al gobierno más que las rivalidades de Vazquez y Antezana.

Mientras esto ocurre, ya merodean alrededor del gobierno los empresarios sin capital, los especuladores inescrupulosos, los aventureros que con una lista de nombres reunidos al azar, pretenden cobrar subidos intereses al propio capital del gobierno, u obtener una concesión para ir a ofrecerla a los mercados extranjeros, comprometiendo y gastando el crédito de Bolivia.

Si el gobierno quiere proceder con seriedad, y más que todo con honestidad, debe cerrar la puerta a todos los aventureros y abrirla de par en par a las empresas serias que para llegar hasta el gobierno no debían pagar cicerones famélicos ni coimas que deshonran no sólo al gobierno que las consiente, sino al país en que tales cosas son necesarias.

Llámese a licitación; establézcase vinculación con fuertes empresas constructoras, que las hay en todas las grandes capitales, y se verá cómo la obra se realiza con economía y honestidad. Pero sobre todo, hágase saber a los interesados que para hacer conocer sus propuestas al gobierno no necesitan pagar intermediarios.

Así se ha procedido en el asunto de los alcoholes, y sin embargo ya están los especuladores cotizando su influencia ante el gobierno para ofrecerse a los que han de presentarse a la licitación. Unos ofrecen su influencia sobre tal o cual ministro o personaje, y ni el mismo Presidente escapa a este torpe juego.

Suponemos que el gobierno ignora estas cosas, porque de lo contrario ya habría expulsado de sus oficinas a los que sin capital, sin crédito y, sobre todo, sin honestidad, van con todo desplante a ofrecerle millones para construír todos los ferrocarriles de la República o proveer al estanco de todo el alcohol que necesita.

En la càmara de diputados

Terminó la tercera petición de informe al ministro de Gobierno. Hoy tiene lugar la solicitada al de Fomento. Una posible interpelación más. Brillante exposición del H. Ríos Bridoux.

Ayer ha terminado en la cámara de diputados la información del ministro de gobierno sobre los abusos cometidos por el intendente de Cochabamba Guillermo Urquidi.

El H. Ugarte continuó con la exposición de hechos para demostrar la necesidad urgente de retirar de ese cargo a una persona tan resistida por la sociedad cochabambina.

Refiriéndose a la detención arbitraria del individuo Félix Rodríguez, demostró, con los mismos documentos aportados por el ministro, como detenido el 5 del presente, la demanda había sido presentada recien el 8, es decir una arbitraria detención de tres días. Según un telegrama al que dió lectura, este desdichado albañil continúa guardando prisión.

Entrando al tercer punto contenido en el pliego informatorio, referente al ataque de que fué víctima el director del Republicano, dió lectura a un certificado del secretario del juzgado en el que este funcionario aseveraba, a petición del doctor Anze, que efectivamente durante la audiencia referida fué objeto de insultos y amenazas por empleados de la policía de seguridad, al punto que el juez que la presidía hubo de llamar al orden a los agentes y hacerlos desocupar el local, y como también se hallaban en la sala de la audiencia todos los agentes de policía, comisarios y empleados de las demás reparticiones con ánimo de molestar y intimidar a director de ese diario de oposición.

Terminó insinuando al Ministro quiera tomar alguna medida que regule este orden anormal de cosas, en vista de las denuncias que se habían presentado contra el incorrecto proceder de ese funcionario; el cual si tenía aptitudes para la instrucción, por su carácter neurasténico no era el llamado a ocupar un puesto como el que se le había encomendado.

El Ministro de gobierno manifestó que en vista de las circunstancias que existían tomaría alguna medida conveniente que consulte el interés general y a la vez se halle encuadrado a las disposiciones de la ley. Lamentó que debido a las atribuciones que tenían las policías, atribuciones que le parecían exajeradas, se cometieran algunas veces incorrecciones, en su mayor parte del personal inferior, el cual no se encontraba organizado en condiciones que garantizasen un normal y correcto desenvolvimiento.

Dijo que frente al telegrama que el presidente de la municipalidad había dirigido al ministerio de gobierno y a la representación de Cochabamba, acusando de atropellos al intendente Urquidi, él había encontrado un otro del Prefecto del departamento en que le comunicaba el resultado del sumario que inmediatamente se levantó contra este habiéndose comprobado la falsedad de las denuncias levantadas. Expresó que no siempre tiene el intendente la culpa de algunas incorrecciones que se cometen a veces por el personal inferior.

El H. Ríos Bridoux expresó su discrepancia en este punto, pues, dijo, el intendente como jefe de la repartición policiaria, es el que dirige y organiza los movimientos de la policía, siendo por consiguiente el directo responsable cuando se cometen abusos y atropellos.

Para dar por terminada de su parte la información rogó al ministro quisiese responderle a una pregunta: Si en vista de los hechos que le habían sido denunciados, encontraba una responsabilidad siquiera lejana en el intendente, e iba a tomar alguna medida correctiva. Que en caso contrario haría uso de otro procedimiento parlamentario que lo reconoce el reglamento de debates.

El ministro repuso que había prestado la información que le había sido solicitada, pero que si el H. Ríos Bridoux no se hallaba satisfecho de ella podía acudir al recurso parlamentario que quisiese.

Volvió a repetir su pregunta el H. Bridoux, suplicando quiera ser explícito y terminante en responderla.

El ministro expresó que para tomar cualquiera medida esperaba aun el fallo de la corte suprema que debía dictaminar en un juicio instaurado al indicado Urquidi.

El H. Ríos Bridoux no hallándose satisfecho con esta respuesta de ministro entró nuevamente en la discusión del asunto. Expresó que las circulares que el ministro había llevado a la cámara para probar la bondad del camino que el gobierno trataba de llevar, se hallaban flagrantemente contradichas por los hechos. No basta la buena intención en este caso, pues según ha dicho un autor "el infierno está empedrado de buenas intenciones". Nada n s probarán, dijo, los procesos que para disculpar al intendente ha leído el ministro, esos procesos organizados de modo que los conoce el país todo, no son sino papeles mojados, pues nada de cierto y real tienen. Ellos fueron los que demostraron en todo tiempo la inocencia y bondad de métodos de Humberto Cataldi, sin embargo, cuando el comisionado del gobierno tuvo ocasión de examinar de más de cerca los hechos denunciados pudo comprobar la falsedad e inutilidad de los procesos que en ese caso se habían levantado.

Para la provisión de los más delicados cargos públicos en Bolivia, no se tiene en cuenta para nada las condiciones de moralidad, y bien se podría decir que son los corchos los que flotan en el ambiente político, todo lo que no sirve, todo lo fofo.

Expresó que el único que sostenía al intendente Urquidi en su puesto contra la repugna general de Cochabamba era el vicepresidente Vazques que tenía en este funcionario su más sólida y fuerte columna para trabajar su candidatura presidencial. Que Urquidi no era sino el producto híbrido del vasquismo, partido sin doctrinas ni tendencias definidas, pues que su jefe, ayer opositor, hoy liberal, no se sabía qué podría ser en el futuro. Que no era posible mantener a este funcionario en su puesto contrariando así el clamor anheloso de todo un pueblo cansado de sus abusos y exacciones.

Que como había dicho el ministro, el intendente Urquidi era una celebridad americana, siendo lástima que no ocupase el ministerio que desempeña en ese momento Careaga Lanza, por que está demostrado que únicamente se necesita ser un Urquidi o un Cataldi para ocupar un alto puesto, dado que el autoritarismo y al abuso se llama en estos tiempos carácter.

Como ha dicho algún diputado, continuó, perdemos el tiempo, porque no solicitamos dinero para pilas y puentes de nuestros pueblos, sin advertir que estamos defendiendo las libertades sostenidas por la constitución, la libertad que es el pan espiritual del pueblo.

Refirióse al asalto por la policía al Teatro Achá, calificándolo de atropello a la libertad individual y además como un desacato y ataque al municipio en uno de sus miembros, el inspector de espectáculos. Protestó del modo como se quería disculpar este hecho, llamando loco al señor Fricke Lemoine, que había ejercido su cargo en el municipio con desinterés y patriotismo ejemplares.

El ministro ha dicho que si la nación no está en Jauja es debido a los republicanos que han evitado su normal desenvolvimiento, sin embargo me permito preguntar al ministro ¿cuántos policías han muerto los republicanos? En cambio, bástame recordar continuó, los sucesos sangrientos desarrollados últimamente en las provincias de Sacaba y Punata.

Denunció un otro atropello del sub jefe de la policía cometido con el comisario de la policía municipal, ataque que dió margen a que el presidente de ésta dirigiese un telegrama de protesta al gobierno.

Terminó manifestando su confianza de que el gobierno, en cumplimiento de su deber, retiraría a este funcionario de la jefatura de policía, colocándolo en el puesto que debía tener en el ramo de instrucción.

En iguales conceptos descansó el H. Ugarte para dar por terminada de su parte la información.

En consecuencia el presidente declaró que la información estaba terminada.

Sin embargo, por lo que ha manifestado el H. Ríos Bridoux, es posible se produzca una interpelación sobre este punto a fin de conseguir del gobierno una medida administrativa que satisfaga los deseos del pueblo de Cochabamba que unánimemente pide la cesación de este mal funcionario.

En la orden del día para hoy ha sido consignada como primer punto la información que debe prestar el ministro de fomento, a petición del H. Santiago Aramayo, en el asunto de la línea ferroviaria a La Quiaca.

Terminada esta información tendrá lugar la interpelación planteada por los H.H. Saavedra y Abastoflor. Quedan pues al país todavía algunas horas de diversión. Siempre es satisfactorio ver sudar a tíos chapurreros.

Para balear al pueblo

¡Cómo se montan las policías!---Lo que descubre el tiempo.---Los preparativos bélicos de don Ismael Vázquez.

Incidentalmente se ha tocado en el debate informativo de la cámara de diputados referente a la policía de Cochabamba, en cuanto a la provisión de armas y municiones a las policías. El H. Ríos denunció ligeramente que la policía de Cochabamba había sido provista de 25 fusiles y una cantidad de municiones, con armamento del ejército.

Ayer el ministro le ha RECTIFICADO (solo en la cantidad) diciendo que no eran 25 sino 32 y cuatro mil cartuchos, tomados de los arsenales del ejército.

Bien, tenemos la palabra autorizada del ministro de gobierno y ya que este asunto ha vuelto al día, contaremos al país la historia de estos 32 fusiles y cuatro mil cartuchos.

Se hallaba de jefe de la sección arsenales el pundonoroso militar teniente coronel Vargas Bozo, a quien se había designado precisamente por sus cualidades y su celo patriótico.

De pronto se le presenta una orden para entregar 32 fusiles nuevos y cuadro mil cartuchos para la policía de Cochabamba. El citado militar propuso que lleven armamento antiguo, aunque compuesto y servible, pero del ministerio de gobierno (ministro entonces don Ismael Vazquez) le fué la orden terminante de entregar dicha cantidad del armamento nuevo.

Vargas Bozo tuvo que entregar y a pocos días fué removido a otro puesto.

Como esta especie de destitución lesionaba su dignidad, el teniente coronel Vargas Bozo se constituyó en palacio a reclamar por tal medida que lo desconceptuaba ante sus compañeros, más aún si se ignoraba la causa. S. E., según nos cuentan, prometió arreglar, pero al cabo de algún tiempo la cosa quedo en nada.

La poderosa influencia del señor Vazquez pudo más que las razones y que el decoro de un prestigioso militar y tuvo que terminarse el incidente por prescripción.

He ahí la historia de esas armas. Pasemos a otro género de comentarios.

¿Por qué tal cantidad de armas a Cochabamba? ¿Para guardar el orden? Es preciso no olvidar que la policía de esa ciudad, en los tiempos de Montes, estaba provista, en previsión de cualquier evento, con lo suficiente para guardar el orden y aún mantener al gobierno. Pero por una curiosa circunstancia el señor Vázquez entendió que esa dotación era deficiente, (cosa que no le pareció a Montes) y exigió 32 fusiles más y 4,000 cartuchos.

¿Y para qué? Pues para balear al pueblo! No se diga que para la defensa del país, porque Cochabamba no es frontera, ni sería la llamada formar en las vanguardias de un ejército de guerra. Esas armas son para balear al pueblo. Digasenos si no para qué son.

Don Ismael Vazquez que entre sus proyectos tiene el ya resuelto de irse a la presidencia de la república, comprende que por el sufragio popular no lo ha de hacer nunca y viejo zorro ha comenzado sus preparativos para escalar el mando supremo por medio de los fusiles policiarios.

Quien debe tomar nota es el pueblo. En los peligrosos tiempos de Montes, en que se habló de revolución, la policía de Cochabamba se bastaba con su dotación antigua y hoy, en tiempos de mayor tranquilidad el gobierno, influído por Vazquez envía más armas y municiones.

En vano forzamos nuestra imaginación para descubrir el motivo decoroso de este envío de armas. ¿Cuál puede ser? No hay otro que la faz política, el sostenimiento del régimen y la propaganda vazquista a base de pólvora.

Tome nota el país, y cuando decimos que esas armas son para balear al pueblo, no lo hacemos por alarmismos, sino porque es la verdad de las cosas, pues no comprendemos para qué se armen las policías y con armamento del ejército que está llamado a usarse más noblemente que derramando la sangre del pueblo.

Es caso q' merece meditación y todos estos hechos hacen que el país tenga entre ojos a don Ismael Vazquez, caballero que desde ya dispone su candidatura como se prepara un combate.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Presidida por el H. señor José Antezana y con la concurrencia de 12 honorables senadores, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

INFORMES DE COMISION

De la de Hacienda, en el proyecto de resolución por el que se reconoce un crédito en favor de Luis Lora, opinando por su aprobación.— Imprímase.

INFORMACION DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Antes de pasar a la órden del día, el señor Ministro de Fomento don Juan Muñoz y Reyes, puso en conocimiento de la Cámara que la huelga de los empleados y trabajadores del Ferrocarril de Guaqui a La Paz, había concluido satisfactoriamente, pues que la Empresa había accedido a la mayor parte de las peticiones incluídas en el correspondiente memorial. Que, en consecuencia, hoy a horas 3 y 30 p. m. se restablecería el tráfico de trenes.

El H. Muñoz peticionario del informe, se dió por satisfecho agradeciendo al señor Ministro por su concurrencia.

PETICION DE INFORME

El H. Abdón Saavedra presentó una petición de informe al Ministro de Hacienda, respecto de la cancelación del artículo 1°. de la ley que determina la supresión de impuestos sobre la importación de artículos de primera necesidad.

Se señaló para la información el día 17, a primera hora.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobadas, en grande y detal, las ordenanzas de patentes e impuestos de las juntas municipales de Morochata, Cliza y Puerto Suárez.

Se suspendió la sesión a horas 5 p. m.

Peticiòn de informe

Ayer ha sido presentada la siguiente petición:

El senador suscrito solicita la presencia en sala del señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda, o de quien esté encargado de él, para que se sirva absolver el informe siguiente:

¿Qué medidas ha tomado el Ejecutivo para dar inmediato cumplimiento a la ley de 30 de septiembre último, sancionada para abaratar las subsistencias?

¿En virtud de qué derecho constitucional ha cancelado su artículo primero?

La Paz, 15 de octubre de 1919.

A. S. SAAVEDRA.

En la línea de la Peruvian

Reanudación de labores

Ministerio de Fomento e Industria
Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

La Paz octubre 15 de 1919.

Al señor
Ministro de Estado en el Despacho de Fomento.
presente.

Señor:

Cumplo con el deber poner en su conocimiento que confirme a los acuerdos que habíamos llegado y en virtud del cablegrama que por mi intermedio ha puesto en sus manos e Sr. Gerente General de los F. F. C. C. del Sur del Perú, relativo al pedido del personal de empleados y obreros del F. C. de Guaqui y por el que promete el señor Blaisdell atenderlo en las mismas condiciones que el del personal de los F. F. C. C. del Sur, con excepción del jornal doble en los días domingos; cábeme comunicarle que, desde hoy a horas 1 p. m., se ha restablecido el servicio de tráfico y de todas las dependencias del F. C. y que hoy, saldrá el tren de Guaqui a La Paz a horas 3 y 30 p. m.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios en pró del restablecimiento total del tráfico, me suscribo de Ud. atento y S. S.

J. D. Babbage
Administrador

La paz, 15 de octubre de 1919.
Al señor
Ministro de Estado en el Despacho de Fomento.
Presente.

Señor Ministro:

Debido a la valiosa influencia que se ha servido Ud. interponer ante el señor Gerente General de los F. F. C. C. del Sur del Perú, y su Administrador en La Paz, nos es grato comunicarle, que desde hoy a horas 1 p. m., el personal del F. C. de Guaqui en todas sus reparticiones ha vuelto a reanudar sus cotidianas labores haciendo correr el respectivo tren de itinerario No 3 a horas 3 y 30 p. m., entre Guaqui y La Paz, de acuerdo con el ofrecimiento que nos hemos permitido hacerle.

Al ratificar lo anteriormente expuesto, nos es honroso poner en su conocimiento, a nombre de todo el personal del F. C. de Guaqui y por su digno órgano a su Excelencia el señor presidente de la República, nuestro más profundo reconocimiento, por la labor conciliadora que se han servido prestarnos.

De Uds. atentos y S. S. S. S.

Delegados
Jorge Uría.—Severo Rodríguez.—Prudencio Castro.—Carlos Alípaz.

Casos de tifoidea

Hemos recibido denuncias de vecinos que viven en la región de la Garita de Lima, que en esa zona se han presentado últimamente varios casos de fiebre tifoidea. A ser evidente esta denuncia, insinuaríamos a la oficina de epidemias o de higiene, se sirvan combatir oportunamente para que los pocos casos de enfermedad no se hagan epidémicos.

Ecos de Camacho

Los señores Benjamín Delgado y Froilán Gorena, Juez Instructor y Actuario, respectivamente, han denunciado criminalmente al célebre agente fiscal doctrinario, J. Daniel Ortíz, como se ve del siguiente escrito:—

Señor Juez de Partido

Denuncian los delitos que pasan a exponer contra el funcionario que indican.
Otrosí:—
Más otrosí; domicilio.

Benjamín Delgado y Froilán V. Gorena y P., domiciliarios de Puerto Acosta, denunciamos los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones por el Sr. Agente Fiscal de la provincia Camacho, doctor José Daniel Ortíz, en connivencias con el indígena Sócrates Rea, los mestizos Hermógenes Bocangel, las queridas de estos últimos Elodia Herrera, Leticia Moscoso, Cesárea N. Mamani y los *viracochas* Wenceslao Delgado, Juan Lino, Gustavo Engelman e Isaac Portocarrero; y que los detallamos en la forma siguiente:

1.o — Prevaricato: — En las bacanales que fomentan a diario todos ellos, el Fiscal les dá instrucciones de palabra y en borradores de su letra, faltos de sentido común, para que defiendan pleitos en los que él requiere o dictamina favorablemente, y lo propio ocurre con el hijo del doctor Daniel Ortíz, de cuya letra se presentan escritos y requerimientos; y hasta tanto vá la inmoralidad que el padre obliga a todos los litigantes tomar por defensor a su hijo.

2.o — Retardación de justicia: — Existen innumerables procesos en su poder que no los ha despachado desde que se hizo cargo del puesto, y en los que despacha deja pasar treinta días; cualquier proceso que se lo toma al caso en la oficina está lleno de estos delitos.

3.o — Exacciones: — No existe requerimiento o dictámen por el que a los interesados, a pretexto del plumario que es siempre uno de sus congéneres en beodez mentados más arriba, que no haya cobrado un boliviano hasta cinco o se haya hecho pagar o costear una botella de alcohol, o les exije reintegro en dinero para el consabido objeto, resultando que los pobres indígenas pagan por duplicado.

4.o — Soborno: — En el proceso Díaz, por el requerimiento en conclusiones, hecho por el hijo en Italaque, en la máquina de don Manuel Salazar, ambos se han hecho abonar la suma de quinientos bolivianos, con los que ocho días han festejado de manera extraordinaria, en la misma cárcel, en compañía del mismo preso y el su prefecto David Sánchez, colaborados por el flamante y tornasol diputado suplente Danielito Ortíz; hecho que no pudo impedir el alcalde, en atención a sus investiduras de autoridades.

5.o— Detenciones arbitrarias: - De órden del señor Fiscal, dando gusto a sus colegas de borrachera, han guardado detención arbitraria sin forma de juicio por quince o más días; varios infelices indígenas.

6.o— Embriaguez habitual: — No hay día del año en que no tambalee a impulsos del alcohol y embotadas sus facultades mentales despótrica necedad y hasta tiene el cinismo de dormirse en las audiencias a que por casualidad concurre presentando un aspecto repugnante y grotezco.

7.o — Abandono de funciones: — Siempre que se le ocurre deja la Capital por quince o veinte días sin leicencia alguna, fijando su residencia en su campanario Italaque, como últimamente lo hizo del doce al veintisiete de agosto, habiéndole certificado corrientemente sus presupuestos el Suprefecto.

8.o — Violación de sumarios: — Por dádivas miserables entrega procesos a los interesados y defensores anteriormente indicados, o los lleva a casas de orgía donde todo el mundo se impone, quienes tiene la osadía de devolver a la oficina de la Actuaría, después de varios días.

9.o — Inasistencia a su despacho: — Por dedicarse en toda su amplitud a los delitos denunciados anteriormente, ha establecido su despacho en casa particular, no obstante de que tiene una oficina pública, la no se abre nunca.

10.o — Ineptitud: — La degeneración a que lo ha conducido el alcohol, lo ha hecho olvidar hasta [illegible]

nisterio público como el que nos ocupa? En este conflicto son los arriba mencionados los que salvan el apuro a su antojo, hasta que su temblorosa mano imprime los geroglíficos de su apellido robado, en medio de retorsiones epilépticas.

11.o — Amparo a criminales: — Al mismo tiempo que requiere favorablemente a sus sobornadores, e constituye en la Policía a servir de garante de criminales avezados.

12.o — Conclusión: — Por delitos análogos se halla actualmente subjúdice, con decreto de acusación de cuando era Juez Instructor de la provincia de Omasuyos, y antes de estar ejerciendo un cargo de dignidad debería estar purgando su delito en el Panóptico Nacional. Todos los hechos denunciados comprobaremos con documentos fehacientes y declaraciones de testigos de reconocida honorabilidad, cuya nómina la acompañamos

Otrosí: Para los usos que viéramos convenirnos, sírvase ordenársenos franquee certificado, en doble ejemplar, de todo el contenido de esta denuncia

Más otrosí: Señalamos por domicilio la casa donde vive el señor Tomás Imaña en esta ciudad.

Puerto Acosta, setiembre 24 de 1919.

[Firmado],
Benjamín Delgado.

(Firmado)-
Froilán V. Gorena y P.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		J. [illegible]
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.
Londres	19. ¼	19. ¼	19. ¼	19. ¼			19. [illegible]
París	2.70	2.72	2.64	2.66			
Suiza	1.80						
Italia	3.21		3.10				
España	1.73		1.73				1.7[illegible]
Alemania	7.80		7.				7.9[illegible]
New York	2.96		2.98				2.9[illegible]
Argentina $	1.27		1.28				1.2[illegible]
Argentina £	19.¼		19. ¼				
Chile $	0.61.¼		0.63				0.6[illegible]
Chile £	19.¼						
Lima	1.45		1.46				1.4[illegible]
Arequipa	1.45		1.46				1.6[illegible]

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. [illegible] y el dollar americano Bs. 2..96

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 291.00.0 a/v. £ 281 [illegible]

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama [illegible] ministerio de hacienda y que deben servir de base para [illegible] de los derechos sobre la exportación de productos nacionales [illegible] ra quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada ....£ [illegible]
Cobre, tonelada............................ 10[illegible]
Bismuto, libra inglesa............................ [illegible]
Goma, libra inglesa .... [illegible]
Plata, onza troy .... [illegible]
Wolfram, unidad............................ [illegible]
Plomo, tonelada............................ [illegible]
Antimonio, u/. en moneda americana oro... [illegible]
Zinc, toneladas............................ [illegible]

La cotización del antimonio, por unidad es de [illegible] moneda americana

Obras Nacionales

		Interior
E. Diez de Medina.—Bolivia-Chile	Bs 3	Bs 3 50
V. Carrió Crónicas Americanas	" 3	" 3.50
Dr. Cartasegna —Química Orgánica e Inorgánica, obra de texto en Bolivia	" 3 50	" 4 00
Dr. M. O. López —Leyes Penales de Bolivia	" 12	" 13 00
J. Macedonio Urquidi —Bolivianas Ilustres, obra histórica, 2 volúmenes	" 6	" 7
Jaime Mendoza.—Páginas Bárbaras, La vida en el N. Oeste, 2 tomo	" 5	" 6
M. Aponte —Batalla de Ingavi, obra histórica	" 3 50	" 4.00
M. Ascarrunz —El Partido Liberal, su actuación 1899 hasta el período J. G Guerra, 2 tomos	" 5	" 6 00
T. D'Arlach —D. ña Juan Sánchez, hechos de Melgarejo	" 3 50	" 4.00
A. Morales —Legislacion Municipal	" 3	" 3.50
G Navarro.—Los Cívicos, Novela política	" 3	
José Palma V.—Principios de Derecho Civil	" 5	" 6 00
F. D. de Medina.—Derecho Público Político	" 5	" 6 00
Montes —Indice de Leyes de Hacienda	" 3	" 3 50
E. D. de Medina —De la Faena patriótica— (Polémicas y discursos)	" 3.50	" 4.00
José M Barreto.—Un Año en Bolivia, Crónica	" 3	" 3 50
R. Cando.—Procedimiento Civil	" 5	" 5.50
E. D. de Medina —Paisajes Criollos, poesías	" 2 50	" 3.00
E. Jáuregui Rosquellas.—Cronicas de Buenos Aires	" 3	" 3 50
Ley del Matrimonio Civil	" 1	" 1.50
(En prensa)		
D Sánchez Bustamante.—Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico		

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

La Paz—Castilla 195.

Cochabamba y Oruro.

Lotería Argentina
de UN MILLON

sorteará el 23 de diciembre 1919

El décimo vale $ 21 Ar. 28 Bs. o 48 Frs,
Sorteos a verificarse en el mes de

NOVIEMBRE 1919.

7 de 100 000 a $ 24 ARGENTINOS. 33 BOLIVIANOS o 53 FRANCOS
14 " } 100.000 " 24 " 34 " " 53 "
21 "
28 " } 80.000 " 19 " 27 " " 42 "

Del mes de DICIEMBRE

9 de 100.000 a $ 24 Argentinos: 33 Bolivianos o 53 Francos
16 " } 80.000 " 19 " 27 " " 42 "
31 " } 300.000 " 65 " 83 " " 130 "

Este es el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 todo pedido menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

Por cada 1/10 de 300.000 a $ 5 Argentinos: 7 Bolivianos o 11 Francos
" " 1/5 " 100.000 " 6 " 8 " " 14 "
" " 1/5 " 80 000 " 7 " 7 " " 11 "

IMPORTANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos los países Sud Americanos originase gran demanda de esos billetes de tal suerte que se agotan rápidamente, por tanto, aviso a mi distinguida clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.—Serán atendidos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. Después de esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con contestación pagada antes de efectuar remesas para esa lotería.

Todo pedido es despachado a vuelta de correo, dedicándose especial atención al envío de los correspondientes listas de premios.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: **CIRO.**

Duncan Fox
& Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

Se alquila

Habitación amoblada, Colón
15 v o 2

Aviso de Andrés Liberman

Compro toda clase de muebles, útiles domésticos en general a cualquier precio que sea, y a llamadas a domicilio.
Calle Recreo 84. 1 m o 4

Se alquila

Un departamenco con todas las comodioades necesarias en la avenida 20 de octubre No. 214, próximo al edificio de la Escuela de Guerra.—Referencias calle Murillo No. 219 o en la misma casa.

5 v o 5

En venta

Se vende una máquina de escribir (marca Underwood). La máquina es de poco uso, y garantizada.

Dirigirse calle Ballivián 41.
Oswaldo Haase
8 v o 3

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa situada en el parque de la garita de Lima, de construcción moderna, con tranvía a la puerta y llamada a un gran porvenir.

Para mayores detalles, dirigirse a la casa No. 181 de la calle Sagárnaga.

Aviso
Municipal

Por orden del señor Inspector del Cementerio General, se vende en pública subasta sesenta rejas usadas para nichos, veinte lápidas, floreros y coronas, declaradas sin dueño conocido.

El remate tendrá lugar en la Policía Urbana, el día 21 del mes en curso, a horas 5 p. m.

El Oficial Mayor
8 v o 7

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón. Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.
Antonio Velasquez
1 m s 20

En aquiler

Se alquilan habitaciones amobladas y sin muebles asi como departamentos para oficinas, con todas las comodidades necesarias.

Dirigirse calle Comercio, segundo piso de La Corona de Oro.

Aviso importante

Se necesita un Caldero a Vapor de 20 a 25 caballos de fuerza más o menos.

Detalles calle Ayacucho 24 y 26. Hinke.

15 v o 9

Federico Vela R

PROCURADOR
Potosí No. 116. 1 m s 5

Aviso municipal

Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 8º.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar e «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

Casa en Sopocachi

Se ofrece en venta una casa muy cómoda, situada en la avenida 6 de Agosto.

Para referencias en la «Casa Grande».

10 v o 5

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V. Velarde. Yanacocha No. 66 esquina Potosí.

15 v s

En venta

Se ofrece en venta una chacra con agua a continuación de la calle Mamoré, para tratar en la misma casa No. 119.

15 v o 10

En venta

Se ofrece la casa No. 324, situada en la calle Murillo, de construcción moderna, con departamentos cómodos, luz, agua, W. C. etc. Para tratar dirigirse a Delfín B. Menéndez, calle Colón No. 70.

15 v o 9

Carpinteros

Competentes, se necesitan en la Maestranza de Jorge D. Payot y Cia.

Calle Reyes Ortiz. (Prado)

15 v o 9

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre No 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 3

Hospital de Miraflores

Se llama a propuestas para la construcción de la alcantarilla del Lazareto en el Hospital General de Miraflores.

Los datos y especificaciones respectivas, serán suministrados por el ingeniero señor Emilio Villanueva P., calle Potosí No. 81.

Se recibirán las propuestas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado, 11 del corriente, horas 10 a. m.

El Oficial Mayor

4 v o 7

Cedulón a Honorato Pizarroso

En el juicio seguido por el señor Abel Gozálvez se dictó lo que sigue.—Juzgado 1º. de partido.—La Paz, a 8 de octubre de 1919.—Cítese o remate al ejecutado con los diez días del encargado para que oponga y pruebe las excepciones perentorias que le favorezcan.—Hennings.—Ante mí.—Miguel Mollinedo. Lo que hago saber para los fines de ley.

La Paz, Obre. 10 de 1919.

Mollinedo

2 v o 12

Ama de leche

Se necesita una ama de leche se paga buen sueldo.

Dirigirse calle Sagárnaga No 9, tercer piso, departamento de la izquierda.

15 v o 10

Aviso al público

Depósito a plazo certificado 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6,200 Bs

AVISO

A los propietarios de automóviles, camiones y coches

Se previene que desde el día 15 de octubre del presente año, la Policía Urbana se opondrá a ltráfico absoluto de los automóviles, camiones y coches que no presenten sus respectivas patentes canceladas al día por la Oficina de Recaudación Municipal, sin perjuicio de hacer efectivo el cobro por la vía coactiva; debiendo, en consecuencia, pasar los propietarios a la brevedad posible a pagar sus patentes a dicha Oficina que se halla situada en la avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 30 de 1919.
El Director General de Recaudación y Contabilidad.
15 v o 10

Taller europeo

Se necesitan señoritas que se pan coser y con buenas recomendaciones.

Referencias; Recreo 97

03,4v

UNION COMERCIAL

Recreo 80 y 82

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona o infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indolora de 914, 1,116.—Loayza 62.—Consultas de 1 a 4 a m.

1 m. Ell

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  **DENTISTA**

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 23. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95 15vol

Dr. Rodolfo Radá

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado	Bs.		9.000,000.—
Fondo de reserva	"	4.000,000	
Fondo de previsión	"	350.000	
Fondo para futuros dividendos	"	153,240.17	4.503,240.17
		Total Bs.	13.503,240 17

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" " a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" " a 12 meses plazo	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	¼	
" depósitos en custodia		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvioa».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunch, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familias.

Calle Socabaya No. 20.